



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**SEGE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

ACIUSE

Oficio No. SE-507/2024

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto de 2024

Dra. Luz Alejandra Vidales Ochoa

Presente

Con fundamento en los artículos 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 3°, 5° y 12 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, comunico a Usted que con efectos a partir del 20 de agosto del corriente y hasta un máximo del término de la presente administración estatal al 25 de septiembre de 2027 o hasta nueva orden, se le nombra como JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, con adscripción en la Dirección de Educación Básica de esta Secretaría, sabedor de que su aporte será en beneficio de la educación en nuestro Estado.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"  
El Secretario de Educación

Juan Carlos Torres Cedillo

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".

Al aceptar el cargo, protesto su desempeño como lo refiere el presente nombramiento conforme al marco jurídico que establece las responsabilidades de los servidores públicos, así como las normas, lineamientos y principios aplicables.

Firma

Luz Alejandra Vidales Ochoa

Bldv. Manuel Gómez Azcárate No. 150, Col. Himno Nacional 2ª. Sección, C.P.78369 Tel. 444 499 8001 slp.gob.mx/sege



838